

Semestre. . EXTRANJERO, AÑO. . . NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS Apart. n.º 20 : Franqueo concertado NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALE

HUESCA, Sábado, 28 de Septiembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prai.

Telétono número 78

La revolución mansa

El hombre moderno, «avanzado», engreído por sus conquistas encaminadas a la consecución de ideales ficticios, considerándose un «super-hombre», se olvida muchas veces de su animalidad; y cuando cree haberse sustraído totalmente a ella, vienen los auténficos animales a disipar sus ensueños, haciéndole caer del hueco pedestal que a sí mismo se había erigido. Este es el caso de la leona que días atrás le dió un mentís en el circo de Madrid al domador que se envanecía de haberla amansado enteramente, y al público reunido en el circo un susto mayúsculo por haberse fiado del domador. Este pretendía haber «racionalizado» a la fiera, y la fiera le demostró la «irracionalidad» de su pretensión. Es el caso del agitador de oficio, que pretende conducir a su antojo a la fiera revolucionaria, y cuando ésta se engrie con halagos y zalemas, se suelta y va mucho más lejos de lo que a él convenía; porque, después de todo, el domador, como el líder, no se propone otra idealidad que la de hacer su negocio a expensas del público. Y es el caso del pueblo que aplaude inconscientemente al domador -de fieras auténticas o de masas feroces-, sin percatarse de que se expone a que unos cuantos zarpazos le vuelvan a la reali-

La leona estaba domesticada, indudablemente, todo lo que puede llegar a estarlo una fiera; incluso, en la via pública asomaba la cabeza por la ventanilla del auto en que se la paseaba; en los espectáculos de circo había salido varias veces de la jaula, con asombro, pero sin dano de los espectadores papanatas que gustan de lo truculento cuando les parece que no corren peligro. Sin embargo, en la leona la mansedumbre era lo ficticio, y lo natural era la fiereza de su raza; y he aquí cómo en una noche de malhumor dió, el salto y los zarpazos correspondientes. Era la revolución, mal contenida, que se desbordaba por razón de su naturaleza.

La leona era mansa. ¡Qué novedad curiosal Mas en sua momento dió al traste con la mansebumbre que se le había impuesto, y exhibió su fiereza. Era mansa; pero tenía a disposición de su instinto feroz garras y colmillos tan afilados, como los de sus congéneres de la selva. ¿Cómo evitar que, puesta en la ocasión, no amenazara con las armas que le son naturales? Cierto que se asustó de su propia embestida, acurrucándose sin causar mayor daño; pero cierto también que, como se la dejara suelta en sucesivas exhibiciones, acabaría por sentir reaccionar en su naturaleza sus instintos, por algún tiempo sofocados más nunca extinguidos, y los daños que causara serían incalculables.

Así es la revolución que llamamos mansa. Todo parece reducirse a libelos, que leen unos con entusiasmo y otros por mera curiosidad; en discursos cuyos envenenados tópicos los auditorios ovacionan y las autoridades—de todas por el Presidente de la República y las épocas - consienten, en la convicción de que no habrán de pasar de palabras. (¡El pensamiento es libre, mientras no se traduzca en hechos!) Pero dejad que llegue un momento propicio para la fiereza revolucionaria, y ya tenéis seguro el zarpazo. Quizás, por el momento, se asuste y se acurruque el sedicioso; mas en cuanto se le deje suelto otra vez y otra hasta darse cuenta de que domina el campo, ya no teme dar rienda suelta a sus más feroces instintos, a sus odios y afanes de venganza, y desatada la revolución con todos sus horcores. Del mitin a Asturias. Ese es el proceso de la revolución.

Guardémonos de la revolución mansa, si no queremos arrostrar la que acaba por aniquilarlo todo. Aprendamos de los animales feroces lo que no hemos sabido aprender en la historia de la humanidad.

UN IMPORTANTE ATRACO EN UN ALMACEN DE SEVILLA

SEVILLA.—Esta noche se ha cometido un escandaloso atraco en un almacén de ultramarinos de la viuda de Francisco Hiraldo, en la calle de Sánchez Barcaiztegui.

Cuatro individuos, pistola en mano, entraron en el establecimiento quedándose dos en la puerta y marchando los restantes al departamento de caja donde encañonaron al cajero y a los diez y ocho o veinte empleados obligando a abrir la caja y llevándose una taleguilla con dos mil pesetas en plata y una cartera que contensa trece mil pesetas en billetes.

Seguidamente se dieron a la fuga.

Se han practicado varias deten-

La eterna cuestión

Hace tiempo que leemos con interés la macho que se escribe sobre el trigo sin atrevernos a escribir por nuestra cuenta una sola línea. ¿Quién puede decir algo nuevo ni que haga luz en un asunto que cada día parece más obscuro y complicado?

Se ha dicho todo ya, sólo falta una cosa, la resolución del problema. ¿Se resolverá ahora? Parece probable. Se ha metido con él Gil Robles y hay que reconocer la verdad: sino consigue él una solución clara y definitiva, habrá que pensar que no la tiene. Porque el jefe de la Ceda conoce los granies problem i sociales y políticos, a caso como nadie, y con actividad pasmosa y admirable tesón, los plantea y los

No cerremos, por tanto, la puerta a la esperanza última, aunque conviene que no se olviden los hechos que son los grandes maestros en el terreno práctico. Y estos maestros parece que han dado unas soluciones evidentes a nuestro pobre juicio, las del sentido común.

Retirese con toda rapidez el trigo viejo sobrante, y, puesto que la cosecha del año no excede a las necesidades del consumo, quitese la tasa y déjese libre el comercio del trigo.

Se ha apuntado la idea en la reunión de harineros y se le opusieron graves reparos, a caso racionales pero en abierta contradición con la realidad.

De hecho el que más y el que menos vende el trigo como puede sirviendo la tasa únicamente de grandísimo estorbo. Sin ella las ventas ocultas mejorarían de un modo favorable y se establecería el equilibrio de la oferta y la demanda.

Para demostrario basta el examen de lo que acontece: para vender el trigo al precio de tasa hay que ponerlo en el almacén, ha de estar «exclusivamente» limpio y debe abonarse una peseta por cien kilogramos. Descontemos el gasto que esto supone y no quedará el precio, poco más o menos, de la venta en el granero tal como se cosecha.

La tasa, en teoría, no puede ser más laudable y conveniente; en la práctica ni consiguiendo con ella, los agricultores, la venta rápida y *absolutamente necesaria» de sus granos les pone en la precisión o de esperar hasta el día del juicio o realizar la venta a espaidas de la ley. Por eso, porque la necesidad no reconoce ley.

UN ALDEANO

Hoy serán firmados por el Presidente y publicados en seguida en la "Gaceta"

El Gobierno aprobó ayer dieciséis Decretos de Hacienda para aplicar la ley de Restricciones

Madrid, 27 (23 30)

A la una y veinte se dió por terminada la reunión ministerial celebrada ayer en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucia, dió a los periodistas la referencia verbal de los acuerdos adoptados

Dijo que el despacho ordinario, como ha de verse por la nota oficiosa, ha sido muy breve,

Gran perte del tiempo estuvo dedicado a tratar de asuntos de polí tica internacional y casi todo lo demás se invirtió en los Decretos para la aplicación de la ley de Res. tricciones.

Todos esos Decretos han sido aprobados en la reunión ministe. rial de hoy. Esta tarde, en el Ministerio de Hacienda, se encarga. rán de redactarlos definitivamente, después de llevar a ellos unas pequeñas modificaciones de acuerdo con las indicaciones y sugrencias hechas por los ministros.

Continuó el señor Lucia dicien.

-Es deseo del seffer presidente del Consejo que esos Decretos sean firmados esta tarde mismo que manana se publiquen en la

Como quiera que tales disposiciones se hallan pendientes de su sanción por el Jefe del Estado, no puedo dar a ustedes detalles sobre el particular, pues no sería correc-

Dijo también que dentro de bre ves días el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal regresará de Ginebra y el Gobierno ha acordado invitarle para que se detenga en España, donde tendrá con. dición de huésped de honor Un periodista le preguntó:

-¿Han tratado ustedes algo que haga referencia al levantamiento del estado de guerra en Barcelo-

-Sí; pero hasta el Consejo pró ximo, que se celebrará el martes de la semana siguiente, ha queda. do pendiente de ultimarse.

Entonces un periodista fle dijo que mañana termina el plazo de vi gencia del estado de excepción en Cataluña y que el ministro de la Gobernación había dicho que se levantaría el estado de guerra para ser sustituído por el de alarma.

Entonces el señor Lucia, contestó:

-Así es, en efecto; pero yo no había querido decir nada a justedes porque entendsa que esto debia quedar para el señor ministro de la Gobernación.

La referencia oficiosa del Consejo

En la nota oficiosa de los asun. tos tratados en el Consejo de hoy, figuran, entre otros, los siguien-

Agricultura: Ampliando hasta el día 31 de Octubre próximo el plazo marcado para la realización de operaciones sobre trigos por las Compañías adjudicatorias del servicio de retirada de sobrantes del cereal.

Trabajo y Justicia: Distribucióa de un crédito de 145.849 pesetas con destino a obras públicas contra el paro.

Obras Públicas: Propuesta de obras para realizar en Medina Sidonia y Casas Viejas.

Guerra: Autorizando al Hospital militar de Carabanchel para que haga la compra, por gestión directa, de sales de radio.

Proyecto de ley estableciendo li mitación en la extensión de territorios de Compañías extranjeras establecidas en nuestro auelo. Guardia civil. Proyecto de ley sobre parcela-

ción en la zona de Ceuta.

Ampliación al Cons jo de ministros Se levantó el estado de guerra en Barcelona

El Consejo de ministros celebradro esta mañana en la Presidencia se ocupó del levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

El Gobierno cambió impresiones sobre el particulary habiendo apreciado que la situación social y de orden público en dicha capital ha bía mejorado desde el momento en que tal medida de excepción fué adoptada, se acordó levantar el estado de guerra y sustituírlo por el de alarma.

A continuación el ministro de Estado expuso a sus compañeros la petición que hacía Colombia en el sentido de que el Gobierno español destine seis u ocho profesores para explicar en aquellas Uni-

En principio la petición fué acep tada.

El orden público en España

El ministro de la Gobernación expuso la situación del orden público en España.

Según manifestaciones del mismo la agitación en el campo extremista ha disminuído en intensidad; pero por si se tratara de una maniobra para despistar, el Gobierno continuará con las medidas perfinentes para evitar en cualguier momento la alteración de la tranquilidad pública.

Se trató también por el ministro de la Gobernación del atentado registrado ayer en Sevilla ante numerosos testigos que permanecleron sin atreverse a laborar en la detención de los autores y se lamentó de la falta de civismo, tan necesario para auxiliar la labor de las fuerzas del Estado.

Agitación escolar

También fué asunto que cayó bajo la actuación del Consejo de ministros de hoy la agitación que se advierte en ciertos escolaras con motivo de la próxima fecha de apertura del curso esco-

Se acordó practicar algunas informaciones para determinar la responsabilidad que pudiera derivarse del incidente ocurrido ayer en la Ciudad Universitaria en cuyas obras se dió vacación a los obreros abonándoseles el jornal,

Los Decretos de Restricciones

Como se dijo por el señor Lucia al dar la referencia verbal, en el Consejo celebrado, gran parte del tiempo estuvo dedicado a cuestiones de restricciones.

El ministro de Hacienda sometió a sus compañeros de Gabinete los Decretos que iban a ser llevados a la sanción del Presidente de la República para su publicación inmediata en la «Gaceta» y puesta en vigor.

En virtud de la poda hecha en los altos organismos de ministerios y supresión de cargos políticos, quedan los ministerios constituídos de la siguiente forma:

Presidenci: Una Subsecretaria: Consejo de Estado; Dirección de Ultramar. Estado: Una Subsecretaría. Se

suprimen todas las Direcciones generales. Guerra: Una Subsecretaría. Se

suprime la Dirección general de Industrias Militares. Marina: Una Subsecretarfa.

Gobernación: Una Subsecreta ría. Dirección general de Seguridad y la inspección general de la

(Pasa a la 2º págind).

Es increible y espantosa la propaganda que está haciendo en España la infame masonería; sin duda encuentra terreno abonado.

En pocos días hemos tenido noticia de tres folletos en su defensa, des clandestinos, y otro de autor conocido, pero tan triturados autor y folleto en una de nuestras publicaciones científicas, que difícilmente creemos vuelva por uvas el autorcillo de marras.

De los dos clandestinos ha caído un ejemplar en nuestras manos y de ello damos gracias a Dios, porque hacen suponer que no es ajena nuestra provincia a tales propagandas, y para prevención de incautos, van a llevar su me-

Estos masones son el diablo, mintiendo y embrollando. ¿Cómo no haber desgraciados que piquen y se traguen una pildora tan bien dorada? ¿A quién no ilusiona una entidad que se presenta con el monopolio de la filantropía (término muy en boga y careta de la verdadera caridad, que no puede ser más que cristiana), y su vida no es otra cosa que una sarta de crimenes sociales y repugnantes, que avergonzarían a los propios salvajes?

La masonería es Satanás disfrazado: por eso es esencia de su bandera el satanismo, en su doble concepto de odio y guerra a Dios y guerra y odio al hombre, imagen de Dios.

Mucho, mucho se contrarresta hoy esa propaganda nefasta con la intensa antimasónica; ya no existe publicación de las nuestras que no haya dado cuenta y señale al enemigo: «Informaciones», de Madrid; «El Noticiero», de Zaragoza; «Diario de la Rioja», de Logroño, por no citar otros, y sobre todos ellos «El Siglo Futuro», que cada sábado tiene dedicada una página a sectas, reproducida en «El Lunes», de Zaragoza, también tradicionalista, y de valor inmenso por lo documentada, siendo muy sensible que no llegue a conocimiento de muchos, que seguramente no hubieran caído en la red tupida y bien disfrazada de esa secta infame.

No faltan tampoco folletos cortitos, pero muy sustanciosos, que brevemente describen qué es la masonería, como «Auto retrato de la francmasonería», cuya difusión debiera ser cuestión de honor para los católicos, sobre todo entre la clase obrera.

La masonería está en muy pocas manos y la mayor parte de los afiliados no son más que muñecos y comparsas, cuyo número sirve a maravilla para los fines inconfesables de la secta.

Entre los muchísimos testimonios que pudiéramos citar irrebatibles, vamos a elegir uno de casa, para que se vea que no inventamos: del Gran Oriente Español, en su Boletín Diciembre 1903: «Hay un crecido número de hombres que han entrado en nuestros templos y han salido tan ayunos de conocimientos masónicos como el más profano de los mortales, CONSECUENCIA LO-GICA DE LAS CONDICIONES Y CUALIDADES QUE EXIGE LA ORDEN PARA CONFIAR SUS MISTERIOS.»

Indicaremos las mentiras y embrollos de los folletos que obran en nuestro poder, para que nadie que nos lea en nuestra provincia pueda llamarse a en-

PATRIÓFILO.

MANIFESTACIONES DEL EX MINIS-TRO SR. PORTELA VALLADARES

MADRID.—El señor Portela Valladares, ex ministro de la Gobernación, ha hecho también unas manifestaciones a un diario madrileño.

Dice que el programa que lleva el actual Gobierno le parece excelente y que sólo desea que sea cumplido totalmente.

Estima también que ha de realizarse la política de restricción en los gastos iniciada por el actual presidente y ministro de Hacienda seffor Chapaprieta.

Refiriéndose a la cuestión política dice que las fuerzas de derecha tienen su exponente y que por las izquierdas se ve una potencia capaz de llegar a la conquista del Poder; pero que no ha sabido ningún bando llevarse esa masa que sólo quiere orden, paz y convivencia.

Un nuevo refugio en el Pirineo

Es en Aguatuerta. En este puerto ansotano, sin igual y maravilloso cuando el sol luce, se acaba de hacer un refugio, gracias al buen deseo que hacia nosotros revela el muy culto ingeniero de este Distrito forestal don Alfredo Pellón, persona todo modestia y sencillez, que hace engrandecer su figura.

Está situado en el rincón de Aguatuerta, «La Fontaza», por donde desfilan todos los excursionistas que, procedentes de Candachú y Francla quieren conocer este puerto, Oza y Zuriza, y los que procedentes de Roncal, Ansó y Hecho, desean ver Zuriza, Guarrinza, Ibón de Estanés y Candanchú, para desembocarsen la B. J. de Arafiones.

No es suntuoso ni llamativo porque no puede serio y porque además no estaría en consonancia con su finalidad: se trata de un refugio pastoril del que estábamos muy necesitados, capaz de albergar de veinticinco a treinta personas.

Al frente de esta obra ha estado el subalterno forestal don Antonio Borra y su mano ejecutora ha sido la maestra de nuestro querido amigo don Tomás Galé.

De firme y sólida construcción, pues está hecha a base de mampostería de cemento, tiene un amplio y cómodo hogar, con bancos a diestra y siniestra y un pasillo por un lado, deja al otro, arreglado, que ha de servir de dormitorio.

En fin, que contamos con una buena caseta y tenemos la satisfacción de reseñarla para conocimiento de todos y de manera especial para los turistas abnegados, para esas gentes que con ansias de conocer y disfrutar de las bellezas que ofrece nuestro hermoso Pirineo, pasan y repasan por Aguatuerta haciendo jornadas de titán por no encontrar lugar adecuado para hacer noche o permanecer una semana.

Ahora ya lo tienen, y al decirlo, cor complacencia felicitamos a su autor señor Pellón, a la vez que le damos las gracias más rendidas por tal mejora, que jamás sabremos agradecer como se debe.

JORGE PUYO:

El español Sr. Madariaga ha sido nombrado presidente del Consejo de la S. de N. para lo de Etiopía

NOTA DEL

El Gobierno aprobó ayer todos los decretos de Hacienda redactados para aplicar la Ley de Restricciones. Con ello se da cima a una labor que constituirsa por sí sola un timbre de gloria para el Ministerio que la ha realizado. Después de cuatro años de aumento a chorro libre en los gastos públicos, esta poda efectuada ahora constituye un acto casi he roico, pues momio que se suprime, acostumbra a ser origen de un ejér-

El señor Royo Villanova ha pedido la palabra para intervenir en el debate político que se plantee al abrirse las Cortes con objeto de que cada partido fije su actitud ante el nuevo Gobierno. Nuestro ilustre paisano y representante en Cortes es un hombre temible. A poco más, al dejar de ser ministro, acaba no sólo con el Gobierno y con el Parlamento, sino con su partido. Y cuando tuvo que dar la alternativa al lliguero que le ha sustituído en Marina, lo esperó al acecho y le soltó aquel discurso, con premeditación y alevosía, que a Rahola le sentó como un mazazo en la cabeza. A ver ahora si todavía le queda humor (arrestos no le faltan nunca) para seguir haciendo de las suyas, y nos enteramos de una vez de los secretos de la crisis pasada.

Y... poco más. Seguirán desarrollándose los acontecimientos, el Gobierno realizará como pueda (podrá desahogadamente) su programa legislativo breve, y morirá para dar paso al último Ministerio de la actual normalidad constitucional. Después, el señor Alba tendrá la palabra, y la sartén por el mango.

minuciosa.

dichos coches.

los coches oficiales se hace muy

Se establece la forma de justi-

ficar la compra de gasolina para

Sobre personal al servicio del Estado

El Decreto sobre plantillas fija

os derechos y los deberes de los

funcionarios que sirven al Estado.

Se establece la obligatoriedad de

presentarlas a su tiempo oportu-

muchas y se regula el sistema de

El Decreto que se refiere a plan-

tillas del personal es de gran inte-

rés Indudablemente es el Decreto

de más importancia de cuantos

fueron aprobados esta tarde, por

la extensión que tienen en su al-

cance y por lo que supone a la

gran masa de funcionarios que

Se establece para todas las

plantillas de funcionarios del Esta-

do un tope y se señala, así mismo.

un porcentaje en cada categoría.

tope superior el de 15.000 pesetas

En la escala auxiliar, los suel-

En el porcentaje de las amorti-

zaciones de vacantes se establece

que una parte de las mismas será

para beneficio del Tesoro y otra

para mejorar los haberes de los

DE SOCIEDAD

Ayer, festividad de San Cosme

y San Damián. celebró sus días la

señora doña Damiana Burgos de

Santamaría y el simpático joven

Reciban nuestra efusiva felicita-

Salieron para Barcelona, des-

pués de pasar en Huesca una tem-

porada, la bellísima y gentil seño-

rita Teresa Loste, y sus sobrinos

los simpáticos jóvenes Lorenzo y

Manuel. Feliz viaje les deseamos.

- Llegó de Zaragoza el ingenie-

ro don Luis de Fuentes y su pre-

- Se encuentra ya restablecido

de la enfermedad que le ha reteni-

do varios días en cama, el oficial

de este Ayuntamiento don Vicente

En la acreditada Carnecería

de la señora viuda de

J. LARROSA

SE VENDE

La carne especial de ternera

de leche, del país

Vaca cebona, a los siguien-

tes preclos:

Gon hueso, a 2'00 pts. kilo

Sin hueso, a 3'50 »

Para filetes; á 4'50 »

Sampietro. Lo celebramos.

cioso niño Luis Jorge.

Damián Susín Caso.

Se señala un dos por 100 para

dos reguladores abarcarán de tres

mil a siete mil pesetas.

En la escala técnica, el sueldo

administración de otras.

sirven al Estado.

y el mínimo en 5.000,

funcionarios.

Memorias sobre los trabajos:

Del Consejo de ministres celebrado eyer

(Viene de la 1.2)

Está pendiente el pase a este departamento de la Dirección general de Prisiones.

Obras Públicas y Comunicaciones: Dos subsecretarias.

Instrucción Pública: Una subsecretaria y la Dirección General de Primera Enseñanza.

Agricultura, Industria y Comer clo: Dos Subsecretarias. Dos Di recciones generales.

Justicia y Trabajo: Una Subsecretaría, Dirección general de Sa nidad, Dirección general de Tra-

Hacienda: Una Subsecretaría. Dirección general de Rentas, Dirección de Deuda y Clases Pasivas, Dirección de lo Contencioso y Dirección del Timbre.

Los otros Pecretes aprobados

El resto de los Desretos que pa ra la aplicación de la ley de Restricciones fueron aprobados en la reunion ministerial de hoy, se refleren a gastos de representación, clasificación de funcionarios, dietas, jornada de trabajo, Viáticos, etcétera.

Se establece para los funciona. rios la jornada de trabajo de seis horas continuadas.

En cuanto a los automóviles off ciales se suprimen muchos y para loe que subsistan en funciones queda regulado su uso.

Se establecen las categorías de los funcionarios, por los cargos. Tendrán igual categoría que el cargo de ministro, el prisidente del Tribunal de Garantías y el presidente del Tribunal Supremo.

La segunda categoría estará equiparada a los subsecretarios. Y la tercera a los gobernadores

No tendrán derecho al uso de coche oficial los directores generales. La regulación del empleo de

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Dia 27 de Septiembre de 1935

Deuda perpetua 4 x 100 int. 81'25 Bonos oro 6 por 100. Obligaciones Tesoro 5 x 100. D. amtble. 5 x 100, 1927, libre D. amtble. 5 x 100, 1927, con. 99 25 D. amortizable 5 x 100, 1917. D. amortizable 5 x 100, 1920. 00.00 000.00 D. amortizable 3 x 100, 1928. D. amthle: 5 x 100, Ferrov. Cédulas B. H de E 5 x 100. 101/50 101.75 Cédulas B H. de E. 6 x 100 111 25 Acciones Banco de España. 605 00 ld Compañía A de Tabacos. 254 00 Id. Compañía A. de Petróleos 152'50 Id. F. C. Norte de España. 000 00 175:50 649'00

Cambios

(1-1)	Minimo	Maximo
Paris, cheque	43'35	49'45
Francos belgas	323 75	124 25
Londren, cheque	36115	
Francos saizos.	239'00	
New-York	7'34	
Lires	59 80	60'10
Marens ,	2.94	2'96

(Servició informativo del Danco de Aragón.)

ciento sobre los suldos de categorías inferiores.

La importancia que tienen estas disposiciones

Un personaje de la política española decía hoy, comentando esta disposición de las plantillas que aplicando sus disposiciones en un período de tiempo de diez años, tendria una importancia tal que podría decirse que se había llegado a la redención económica de funcionario español.

Los Decretos de restricciones fueron aprobados Pero como se hicieral algunas preguntas y se solicitasen algunas aclaraciones, el presidente del Consejo advirtió a to dos los ministros que, aquéllos que tuvieran dudas o necesitasen aclaraciones más amplias sobre los Decretos aprobados las recibiría durante la tarde en la Presidencia, donde tendría mucho gusto en darles toda clase de explicaciones.

En el Ministerio de Hacienda El optimismo del señor Chapaprieta ante la marcha de la Bolsa

Después de celebrado el Consejo de ministros, en su departamento de Hacienda recibió a los perio distas el presidente y titular del de partamento don Joaquín Chapas prieta.

Les dio cuenta de algunas cues: tiones del Consejo y dijo que habian quedado aprobados los Decretos para la aplicación de la ley de Restricciones y que seráa firma Cajas Autónomas: Se suprimen dos por el Jefe del Estado hoy mis mo por la tarde.

Luego preguntó a los periodis. tae por la marcha de la Bolsa, y como se le contestara que las cotizaciones eran firmes y que continuaba el ambiente de optimismo. dijo en sentido humorístico:

-En vista del estado de los mer cados de valores ya veo que se me está invitando a realizar una nue va conversión de Deuda. Sin embargo necesito dejar pasar algun tiempo para reflexionar antes de decidirme.

Un periodista le pregunto si se iria a la emisión de lerras del Tesoro y el ministro eludió dar contestación a esta pregunta.

Restricciones en los gastos públicos

El jefe del Gobierno al conversar con los periodistas les dijo que en el Consejo habían quedado

La sezión municipal de aver

El alcalde y dos concejales: durante un cuarto de hora despacharon asuntos de trám'te

A las ocho y media de la noche de ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el señor Pellicer y asistieron los ediles señores Labad y Ferrer Corau.

Asiste bastante público que, una vez más, ha tenido que soportar el «plantón» de hora y media.

Aprobada el acta de la sesión anterior el presidente advierte que el segundo punto del orden del día «elección de alcalde», queda sobre la mesa par razones expuestas en anteriores sesiones.

Se conceden autorizaciones de ! tomas de agua, ejecución de obras y construcción de un pozo séptico por la Hidro Eléctrica.

Queda aprobada el acta de recepción de las obras de la estación depuradora de Salas.

Varios asuntos que quedaron sobre la mesa se vuelven a la espera de solución.

Da cuenta la presidencia de haber subvencionado con cien pesetas la edición de un número especial de la revista «Mundo Ilustrado», dedicado a Aragón, y se levantó la sesión a las ocho y me-

los sueldos superiores y un 27 por paprobados los Decretos de aplicación de la ley de Restricciones.

Amplió que entre subsecretarías y direcciones generales van a ser suprimidas unas veinticinco.

El señor Chapaprieta se raualó con los directores generales

En el ministerio de Hacienda volvió a recibir a los informodores el señor Capaprieta.

Dijo a los periodistas que no había nada fuera de los Decretos sobre la ley de Restricciones.

Después el presidente del Consejo se reunió con los directores generales.

Los ministros acudieron a la Presidencia para coancer aclaraciones a los Dacratos de Rastricciones

A las siete y cuarto de esta tarde llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le advirtieron de que el ministro de Marina le estaba esperando.

-Si, lo cité yo para esta hora. Un periodista le preguntó:

-¿Ha firmado ya su excelencia los Decretos de Restricciones aprobados en la reunión ministerial de hoy?

-No; pero lo hará mañana por la mañana.

Liega Lucia

Un cuarto de hora después llegaba a la Presidencia el señor Lucia, al que interrogó un periodista. -- Bs que tienen ustedes los ministros alguna reunión?

-No; es que el presidente del Consejo nos dijo esta mañana que durante toda la tarde recibiría a los ministros en la Presidencia para aclararles las dudas que pudieran tener sobre los decretos de Restricciones.

La conferencia entre los señores Chapaprieta y Rahola fué muy

El segundo dijo al salir que habian cambiado impresiones sobre asuntos de detalle sobre restricciones. Añadió que también había llegado con el mismo fin el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucia.

En Santo Domingo

Los médicos, a sus Patronos

Tuvo lugar ayer en la parroquia de Santo Domingo la fiesta religiosa dedicada a los Santos Cos me y Damián por los médicos, farmacéuticos y practicantes de la localidad.

Là asistencia de fieles fué nu

merosisima y distinguida. En lugar preferente ocupaban asiento varios elementos pertenecientes a las profesiones de Medicina expresadas.

La oración sagrada corrió a cargo del M. I. Sr. D. Jesús Urcia, quien pronunció un magnífico discurso, resaltando la relación exis tente entre la Clencia y la sumisión de ésta a la verdadera Sabiduría, manifestada ésta en el culto a los Santos médicos Cosme y Damian.

El discurso del señor Urcia mereció los más unánimes elogios.

La Capilla de la Catedral interpretó con acierto una inspirada Misa.

Dicho acto religioso revistió gran brillantez y solemnidad.

A las siete de la farde retransmitió Radio Huesca, con toda fidelidad y perfección el programa musical que ayer anunciamos, interpretado en Bilbao por aquella Hermandad de San Cosme y San Damián.

Pelicitamos a los profesores de medicina expresados por el esplendor con que ha honrado la fecha de sus Patronos.

Hoy, sábado. A 0'30 y «Cifesa» presenta a Marie Bell, en

EDORA (Estreno), Producción Paris France

A las ocho de la noche llegó el ministro de Estado.

Un periodista le preguntó si venía con asuntos politicos y contestó que no, añadiendo que seguramente el martes se celebraría un nuevo Consejo de ministros.

Manifestaciones del señor Lerroux

Bran las ocho y media de la noche cuando salía de la Presidencia el ministro de Estado.

Un periodista le preguntó si había venido para tratar de restricciones, contestando el señor Le-

-No; yo he mantenido el criterio de que nada de estas cosas de restricción de gastos debían ser suprimidas, sino puestas en ejecución dentro del plazo más breve posible.

Otro periodista le preguntó si tenía noticias de Ginebra.

-No; la situación aquí ha de ser igual por unos días; pero entiéndase bien que con esto no es que se quiera indicar el peligro de inminente dano, sino que lo que ocurre es que todo continúa en igual estado y así permanecerá algunos días.

Se despidió de los periodistas y minutos más tarde llegaba el señor Gil Robles para entrevistarse con el presidente.

Declaraciones del ex ministro agrario señor Volayos a un diario de izquierda

El ex ministro de Agricultura perteneciente al último Gabinete. señor Velayos, ha hecho unas declaraciones a un redactor de cierto periódico madrileño de matiz izquierdista.

En ellas dice que no se solidarizó, como se ha dicho, con la actitud de su compañero de minoría seffor Royo Villanova.

Yo -anade en sus manifestaciones Velayos—presenté la dimi sión de mi cargo por la campaña que contra mi política de trigos estaban haciendo varios diputados de la Ceda y su órgano «El De-

En el último Consejo de ministros dije al señor Gil Robles que no podía confinuar colaborando con el que llevaba la jefatura de esos elementos. Como el señor Gil Robies me dijera que no podía evitar algunas cosas, yo reiteré mi dimisión. 🥕

Entonces el presidente del Cobierno, señor Lerrroux, ma pre guntó si mi actitud estaba respal dada por el partido agrario.

Yo le contesté afirmativamente. Termina sus manifestaciones el señor Velavos diciendo que si se plantea en las Cortes el debate sobre política triguera, se conocerán cosas sabrosas.

A consecuencia de un accidente en las obras de la Ciudad Universitarie, murió un obrero y otro quadó harido

Esta mañana, en las obras de construcción de la Ciudad Universitaria se ha producido un accidente de trabajo con dolorosisimas consecuencias. Ocurrió un desprendimiento de

tierras, siendo sepultados varios obreros. Manuel Fernández resultó muerto y Nemesio Villacasta con heridas de importancia.

sobre la visita de los ministros a la Presidencia

Al salir el ministro de la Guerra, después de su entrevista con el señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que habían estado hablando de cuestiones que afec tan a la aplicación de la ley de Restricciones en su departamento y de la labor parlamentaria que ha de emprenderse con la reapertura de la Cámara.

Un periodista preguntó si se estaban preparando los Presupuestos o se dejaban para después de terminada la ley de Restricciones.

-Se acomete la preparación de equéllos abora, pues es natural que han de oplicarse las restric ciones y han de cristalizar en los proyectos de Presupuestos al mis-

Lo que dijo Chapeprieta

El presidente del Conselo reci-

bió luego a los periodistas, a quienes dijo que las entrevistas con los ministros se habían reducido todas a tratar de algunos aspectos de la Ley de Restricciones en cada departamento.

Añadió que no había tenido tiempo de visitar al Jefe del Estado y que por ello no pudo llevar a su firma los decretos.

Entregé de una bandera al Cuerpo de Asalto, en Madrid

Actuará de madrina la esposa del ministro do la Guerra

El domingo próximo, a las once de la mañana, en el Paseo de Coches del Retiro, se celebrará la ceremonia de hacer entrega de una bandera a las fuerzas de Asalto de Madrid.

Asistirán al acto el Presidente de la República, el Gobierno en pleno y las autoridades.

Actuará como madrina la esposa del ministro de la Guerra, se. nor Gil Robles.

Antes serán condecorados varios jefes y oficiales.

Aceptación del recurso de los defeasores de los pistoleros que atentaron contrá dos jefos do la Compañía de Tranvías

La Sala segunda del Supremo ha aceptado el recurso interpuesto por los defensores de los pistoleros que atentaron contra dos jefes de la Compañía de Tranvías.

El Tribunal admitió el recurso, estimando el quebrantamiento de form**a** alegado.

Se dispone la nueva celebración de la causa a partir del momento en que se aprecia el quebrantamiento.

Se deniega la prisión esteavada a Largo Caballero

La misma Sala ha denegado la petición de prisión atenuada para el ex ministro socialista señor Largo Caballero hecha por su abogado defensor.

Dice que podrá ser concedida cuando se compruebe la necesidad de una intervención quirúrgica a su esposa y el tiempo que la mis ma ha de durar.

Provincias

Un atentado de carácter político on Sovilla

SEVILLA: - Esta noche, en la calle de Descalzos, se ha cometido un atentado de carácter político.

Por dicha calle marchaba losé Elfas Cane, de diez y siete afios, y en dirección contraria dos individuos.

Uno de ellos hizo un disparo contra Elfas dándose a la fuga, en unión de su compañero.

Acudizron varias personas al ruido de la detonación y voces de auxilio del herido y condujeron a éete a la Casa de Socorro donde se le apreció una herida de arma de fuego en el hipocondrio derecho y otra en la mano derecha que se la atravesaba.

Ante el conflicto italoetiope

Lava', a París

GINEBRA, — Esta tarde, a la una y media, marchó de esta ciudad con dirección a la capital de Francia el presidente del Gobier no francés Mr, Laval

Activided Italiana

ATENAS.—Comunican qualtalia continúa con toda actividad sus trabajos de fortificación.

Han sido desembarcados quince mil soldados que inmediatamente comenzaron a trabajar en la realización de obras de atrincheramiento.

Ordenes de manichres

S. PEDRO DE CALIFORNIA. El comandante jefe de la flota ha ordenado a todas las unidades navales que estén preparadas para la próxima ejecución de inamiobras.

Designation de Maderiege

GINEBRA. — El Comite de los Trece se ha constituído habiendo hecho receer la designación de presidente a favor del delegado espanol don Dimas Madariagaesc

NIDE ASTR

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente yuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en HUESCA y en el HOTEL PETIT FORNOS unicamente el próximo MARTES día 1 de Octubre.

NOTAS: En ZARAGOZA el día 30 en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), en BARBASTRO el día 2 en el HOTEL SAN RAMON, y en LERIDA el día 3 en el HOTEL ESPAÑA. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias

de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

28 DE SEPTIEMBRE

Santos de hav

Santos Wenceslao, Marcos y Marcial.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, de seis a siete, se aplicará en sufragio de don Juan Pérez.

Predicará hoy en las Mercedes, el reverendo Padre Miguel Riera, Salesiano.

Continúa a las seis y media el Triduo a Santa Teresita, con sermón por el muy ilustre señor don Antonio Pueyo; por la mañana, a las ocho, la misa de comunión.

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa en sufragio de las almas de los devotos fallecidos que en vida asistleron a este santo rosario (que en paz descansen).

A Sam M'guel

En honor a San Miguel Arcángel, se celebrará mañana en Santa Clara, a las diez, solemne flesta religiosa con sermón por don Escolástico Perrer.

Estos cultos se dedicarán a la memoria de don Manuel María Adáv, párroco que fué del Pilar de Zaragoza, fallecido el 27 del últi-

En la iglesia del convento de las Miguelas se celebrará mañana. a las nueve, solemne flesta religiosa con sermón por el reverendo Padre Agusti.

Significa la máxima calidad en RADIO

Provisto de las innovaciones técnicas más recientes

Contada-Piezos

Agencia para la provincia: Exclusivas LÓPEZ Avd.* República 43 : Teléfono 22 BINEFAR

Peluquería de Saso

Se necesita un dependiente que sepa su obligación.

RELIGIOSAS MUCHOS MUEBLES

El que más barato vende toda clase de drogas, sosas, aznfres, azulejos blanco y color, cocinas económicas

Hierros, Drogas y Ferretería Joaquin Lafarga: Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORATRIO

Salidas de HUESCA: Primer coche a las 8'30 Segundo * a las 8'45 (1)

Primer coche a las 10'30 Segundo > a las 10'15 (1) Tercer » a las 20

Llegadas a ZARAGOZA:

Llegadas a HUESCA:

Salidas de ZARAGOZA: Primer coche a las 8 Segundo » a las 17'15

Tercer » a las 18'45 (1)

Tercer » a las 18

Primer coche a las 10 Segundo » a las 19'15 Tercer > a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

LYCEUM

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Bachillerato y Cultura general PROFESORADO ESPECIALIZADO

MAGNIFICO INTERNADO

Matriculas desde el primero de Septiembre

Para informes y referencias a la Dirección:

Plaza de Manuel Abad, 5: HUESCA

IAGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícola, ANORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguito consultála condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su de legado para esta provincia

Don Pedro Arregul Yornés.—Corredor de Comercia Avenida de la Libertad, sóm. 9, pret, ... Militia A

"Academia Politécnica de San Pedro Apóstol,

Colegio que se incorporará al Instituto Nacional de 2.º Enseñanza "Ramón y Gajal,, de Huesca

PLAZA DE URRIES, NÚM. 5 UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», FUNCIONARA LEGALMENTE.

LÍNICA & CADEMIA con ENSEÑANZA COLEGIADA no conocida en HUESCA, cuyos álumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación integra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO. UNICO CENTRO que, por sí matriculará oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes

de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Písica. Y UNICO COLEGIO de HUESCA con ENSEÑANZA COLEGIADA, de cuyas grandísimas ventajas debe usted enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante DISCIPLINA modelo.

LA CASA DEL OFICINISTA.

Ya 11ego: LA CASA DEL OFICINISTA.

Donde se vende al contado y a plazos la máquina de fama mundialmente reconocida «ROYAL», última palabra de la mecánica moderna. Pruébela usted y será nuestro mejos propagandista. Infinidad de marcas de máquinas reconstruídas y de ocasión a precios tirados. La célebre multicopista «ROTARY» con todos sus accesorios, capaz de firar 4.000 circulares, cartas o documentos a la hora, por el irrisorio precio de 550 pesetas. Las renombradas máquinas de sumar y restar de oficina y de bolsiilo «ADDOMETERS» y «VE-PO ADS» a los regalados precios de 400 y 60 pesetas. El Clasificador «SARO». Muebles de escritorio, de tubo niquelado y de roble Papel carbón. Cintas. Plumas. Lapiceros. Piezas de recambio para todas marcas, tipos y piezas. Almohadillas silenciosas de goma y de fieltro. Teclados completos de cartón y celuloide. Patas de goma de todos tamaños.

Enseñanza de Mecanografía, a 7'50 pesetas mensuales por alumno, por procedimiento moderno.

Aceiteras; cepillos; pinceles; gomas; tinteros; escribanías; máquinas de coser documentos; papel de barba, de máquina, de cebolía, de copias, y un sin fin de utensilios prácticos y útiles en todas oficinas. sellos de cauchú. Reparaciones y abonos de limpieza.

Se sirve todo en cuenta abierta.

SECCION ADMINISTRATIVA. A CARGO DE TRES COMPETENTES FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL.—Nos encargamos de la confección de Cuentas municipales, Repartos de todas clases, Presupuestos, Padrones de habitantes, rectificaciones, Informaciones posesorias, obtención de licencias de caza, pesca y uso de armas. Certificados de Penales y Actos de última voluntad. Demandos, escritos y toda clase de recursos e instancias, y con especialidad, reclamaciones contra Repartimientos generales. Carnets, para chaufer. Patentes y marcas. Certificaciones de nacimiento, defunción y matrimonio. Divorcios, legalizaciones y presentación de toda clase de documentos en Oficinas y Ministerios. Copias de toda clase de escritos que se nos encomienden. NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO y se responde de los trabajos que formalizamos.

No confundirse: La Casa del Oficinista

Coso de García Hernández, 72: HUESCA

Aproveche la oportunidad que le ofrèce la Casa de Muebles de

que por aglomeración de existencias dara a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. - CINTAS A TRES PESETAS

Venta de la insuperable maquina de escribir Triumph

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF A PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

Centro de colocaciones

Se facilitan pisos y toda clase de colocaciones para sirvientas y obreros dentro y fuera de la población

Administración de fincas rústicas y urbanas Compraventa y cambio de discos

Plaza San Pedro, 9: Tintorería: Huesca

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : finesca Porches de Vega Armijo : Tel. 213

Restaurant Bar Plos Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA:

Castañas de Mazapán Confiteria SOLER

Desde el día 27 del corriente «La Averbense» ha establecido un servicio de viajéros, que circulará diariamente, entre Ejea de los Caballeros y Huesca, con el si-guiente itinerario: Ejea, Erla, Val-palmas, Espés, Ardisa, Biscarrués, Piedramorrera, Losanglis, Ayerbe, Loscorrales, Quinzano, Plasencia, Esquedas, Alerre, Huesca y regreso, con el propósito de que puedan realizar su viaje en el día todos los pueblos a quienes afecta este servicio; asimismo podrán enlazar por la tarde y por a mañana con el coche de Luna a Zaragoza.

En espera de que este servicio habrá de ser de sumo interés para el público, toda vez que la Empresa procurará hacer cuanto esté a su alcance en beneficio de él, damos a conocer a continuación el horario que regirá, hasta dentro de pocos días, que sufrirá una mo-dificación beneficiosa: Salida de Ejea. . . 7'00

Llegada a Huesca a las. . 10'00 REGRESO

Salida de Huesca a las. . 18.00 Llegada a Ejea a las. . 21'00

Como hemos dicho, este serviclo enlaza en Erla con el de Luna a Zaragoza.

ADMINISTRACIONES Egea de los Caballeros: Plaza

de la Constitución.

Huesca: Berenguer, 2, duplica-«LA AYERBENSE».

Huesca, 27 de Agosto de 1935.

Por no convenir continuar en su explotación, se vende el material de cunicultura, avicultura, conejos y aves que a continuación se rela-

Un lote de doce conejas y un macho, raza «Plandes negra». Un lote de doce conejas y dos machos, gigante «Bouscat».

Un lote de doce conejas y dos machos, gigante «Español». Un lote de doce conejas y dos

machos, gigante «Chinchilla». Un lote de sesenta y tres gaza-

Un lote de un centenar de pollas castellanas negras. Un lote de un centenar de pollos

castellanos negros. Un lote de palomas, gigante

«Mallorquinas». 48 jaulas conejos para cría. 11 jaulas conejos para machos, Una criadora de 500 poliifos.

Una tolva para pienso en seco. Un arado estilo mariposa, com-

Nota.—Para informes en esta Administración.

Imprents de LA TIERRA, Hueses

AGRICULTORES! TATENCION!



Al adquirir vuestras SEMBRADORAS no dejéis de hacerlo de la famosa marca LABAD. Con ello obtendréis una economía de más del CINCUENTA POR CIENTO

Nuestras máquinas responden sobradamente a todas las exigencias del suelo español, ya que por la selección de sus materiales, todos de producto nacional se distinguen por su máxima resistencia, con la particularidad de que realizan más labor y son más ligeras por estar dotadas de un montaje y rodaje más suave y perfecto que sus similares extranjeras. Recomendamos nuestras SEMBRADORAS-ABONADORAS marca LABAD, para SEMBRAR, TEN-

DER EL ABONO Y LABRAR, todo en una sola operación. Con estas máquinas se pueden realizar cuaiquiera de esas operaciones por separado, según convenga, lo que supone en todos los casos un gran rendimiento en las faenas de la siembra.

Construímos y suministramos máquinas

SEMBRADORAS Y ABONADORAS-SEMBRADORAS

de 5, 7, 9 y 11 rejas con lanza o varas para mulas, y de 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 rejas de 4 metros, y de 36 rejas de 5 metros, con enganche para tractor.

Tembiés suministremos máquines ABONADORAS «LABAD» de 2 y 3 motres Para precios y demás detalles, dirijase a la casa constructora

LABAD, MUR Y COMPANIA, S. L. Plaza de Doña Sancha, núm. 3 : Teléfono 258 R.



sometido a revisión

Según la Ley aprobatoria de 7 de Enero de 1915, importarian las obras 159 millones de pesetas y se regarian 300.000 hectáreas en veinticinco años

Lieva invertidos el Estado en su ejecución más de 130 millones de pesetas, y hay que gastar todavía 400 millones más. La superficie realmente regable del proyecto no llegará a 200.000 hectáreas, y su construcción durará un siglo

Una Ordez de graz interés aparecida en la «Gaceta con la firma del señor Marraco

cuantiosos gastos que lleva consi-

go la Administración directa, eleve

el importetotal a 500 o 600 millones

de pesetas, a lo que se habrá de

añadir la ejecución de redes de

distribución y saneamiento, prepa-

ración de tierras, etc. Y en rela-

ción con estas sumas, el plazo ha

Pero, por otra parte-dice la or-

den-«la simple inspección de los

fotoplanos obtenidos por la Con

federación, como indispensables y

básicos para la obra de transfor-

mación, permite afirmar que aun

conservando en absoluto los lími-

tes señalados en el proyecto pri-

mitivo a la zona regable por la tra-

za de los canales y acequias prin-

cipales y el curso de los ríos, la

superficie realmente regable no

llega a 200,000 hectáreas. El res-

to es topográficamente inaccesible

a las aguas rodadas y circulantes

por los nuevos cauces artificiales,

debiendo contar además con la re-

ducción debida a lo ocupado por

los poblados, caminos, cauces y

márgenes, y a la condición geoló-

gica y agronómica de las tierras;

que en algunos parajes topográfi-

camente dominables distan bastan

te de ofrecer atractivos para el

Suscripción para reparar

el santuario de Salas

y de la Hue ta

Suma anterior: 504'50 pesetas.

Don Severo Laclaustra (presbi-

tero), 5 pesetas; doña Justa La-

claustra, 5; don Santiago Bueno,

de Guadalajara, 5; don Miguel Su-

Suma y sigue, 529'50 pesetas.

Se reciben donativos en la Se-

cretaría del Obispado, en la parro-

quia de Santo Domingo, en la

confiteria de don Antonio Soler y

Tuvieron lugar ayer en la pa-

rroquia de San Pedro solemnes

funerales por el eterno descanso

de don Ramón Castell Franco.

de cuyo fallecimiento dimos ayer

cuenta; debiendo advertir a los

lectores que por un error involun-

tario apareció equivocado el pri-

mer apellido, o sea, que dijimos

Dicho acto fúnebre constituyó

una expresiva manifestación luc-

tuosa por la numerosa y distingui-

da asistencia de amigos de don Ra-

món Castell Franco, cuyos respe-

tos y cariños fueron tan extensos

Reiteramos el pésame a sus afli-

gidos esposa dofia Pitar Bergua;

hermanas, padre político den Da-

Modista económica

Vestidos y Abrigos fantasía y sas-

tre. Abrigos de piel

SAN MARTIN, 54, PRIMERO

Bergua en vez de Castell.

como sinceros.

río y demás familia.

en los Almacenes de San Juan.

pervía (arcediano), 10.

cultivo apricola.»

bría de ser casi de un siglo.

«El Noticiero» de ayer publicó | en el proyecto, sin incluír los íntegra la orden transcripta de la «Gaceta» dei día 24 pasado, por la cual se cispone que el Centro de Estudios Hidrográficos proceda a la redacción del estudio agronómi. co de la zona total regable por el proyecto de Riegos del Alto Aragón, y sobre su base, redacte un plan en el cual se revisen las condiciones de adaptación alla realidad geográfica y económica de dicho proyecto, en vista de lo realizado ya y de los estudios practicados y datos adquiridos en fanto. Dentro del plan general deberán escalonarse las obras en relación con su immediato aprovechamiento, y señalará las obras de ejecución parcial anticipada, aplicables a la zona de transformación más rápida y las de rendimiento mayor y más garantizado.

La orden mencionada, que por su gran extensión po publicamos lategra, pero que comentaremos en números sucesivos, contiene una parte expositiva del mayor interés, en la que se detalla la marcha que ha llevado el proyecto desde su iniciación hasta nuestros días, y por la cual se justifica la necesidad de someterio ai revi-

En ella se consigna, entre otros interesantísimos, los siguientes

El presupuesto de contrata del proyecto Romañá, que hizo suyo el Estado previo abono a dicho señor de un millón trescientas y pico mil pesetas, asceudía la cifra de 159.604.233 12 pesetas. El plazo máximo de construcción se limitó a 2 años.

Al organizarse la Confederación del Ebro, se habían invertido 51 millones de pesetas, aunque sin traducirse en nuevos regacios, intensificándose posteriormente la Inversión.

«En el momento actual—dice la orden a los veinte años del comienzo de las obras, la cantidad total gastada rebasa de Josi 130 mi ilones de pesetas, o sea, del ochenta por ciento del total del presupues to. Quedan por intervenir de este unos treinta millones, o segialgo menos del 20 por 100 y sólo dinco años de plazo, notoriamente suficientes para efectuar el gasto, pero bien pocos para ofrecer los beneficios esperados.»

Las causas principales de no haberse obtenido dichos benefi clos, según la orden, son como principales el abandono del aprovechamiento inmediato y escalonado de la obra, y la diferencia del precio de ésta entre el proyecto y la realidad. Cita los siguientes ejemplos:

BI presupuesto de la Presa y Ca nal del Gállego era de diez millones de pesetas y ha costado veintleuatro millones

El pantano de la Solonera esta. ba presupuestado en 25 millones y ya llega con el último proyecto reformado a 56 millones.

El embalse del Cinca se calculaba en el proyecto en ocho millo nes, y el último proyecto formulado asciende a 36 millones.

No es aventurado suponer, dice, que sólo las obras comprendidas

El proyecto de Riegos del Alto Aragón. De interés para los cursillistas Retirada de trigos del Estado

Lo que dicen los delegados enviados a Madrid

Madrid los delegados que el pasado lunes se trasladaron a dicha villa con el fin de gestionar la modificación de la convocatoria del cursillo especial de ingreso en el Magisterio primario.

Durante las breves horas de su estancia en Madrid realizaron diversas gestiones y llevaron a cabo numerosas visitas, entre las cuales merece ser destacada por su importancia la que hicieron al director general de Primera Enseñanza, señor González

Los delegados de Zaragoza y Huesca y un representante de la «Asociación Católica de Maestros de la provincia de Huesca» llegaron hasta el despacho de dicho señor acompañados de doña Francisca Bohigas, diputado a Cortes por León e inspectora de Primera Enseñanza en aquella pro-

El señor González Cobos, con una amabilidad en él inusitada, escuchó muy atentamente las palabras del representante de la Asociación Católica de Huesca, que hablaba allí en nombre de nuestro delegado y de dicha asociación. Este señor trató de hacer

El último miércoles, llegaron de | les satisfactoriamente está cuestión.» (El lunes y el martes se rumoreaba en Madrid que la señorita Bohigas iba a ser nombrada directora general de Primera Enseñanza, por pasar el ministerio de Instrucción a manos de la Ceda.)

-Desde luego -contestó la señorita Behigas- que me pondría en favor de los cursillistas, porque comprendo que les asiste toda la razón en dos de sus peticiones, y en la otra, en la que se refiere a los cursillistas mayores de treinta y cinco años, hay que tener en cuenta que su preparación es muy distinta a la de los demás maestros y por tanto las pruebas ha-

brian de ser también distintas.

Y dijo el señor director general: -Nada, nada; no se puede atender la petición de los maestros mayores de treinta y cinco años, porque al Estado lo que le interesa es tener la enseñanza bien atendida, y lo que sí podria hacerse con ellos sería concederles cierta preferencia para el desempeño de interinidades, para que así PUEDAN IR TIRANDO.

Tampoco es atendible —dijo— las peticionos de los que tienen dos ejer-

Para dar mayor rapidez al pago de trigo entregado, y en beneficio de la clase agricultora, se ruega a todos los señores que se señalan en las relaciones que publica la Sección Agronómica que seguidamente pasen por el domicilio de don Salvador Ena para hacer efectivas las cantidades a que tienen derecho.

Los señores que pasan a cobrar sus cantidades después del plazo prudencial, perjudican a los que les siguen, pues no se pondrán relaciones al cobro entre tanto existan muchas pendientes.

Salvador Ena Mallada.

Después de la Semana pro Ecclesia et Patria

A la mujer españela

Para il mujer, que eres imprescindible en todo lo grande, escribo: Los actos celebrados por la Acción Católica de nuestra querida Huesca, me han invitado a hacerlo. Creo conocer vuestro sen timiento por el mío, y siento satisfacción de que ambos se confun

Haciéndome eco de las muchas almas grandes que en España tenemos, aprovecho la ocasión so lemne y hago un llamamiento general y absoluto (empezando por mí misma), rogando a la mujer católica y española no desoiga la voz de su pastor; que trabajando heroicamente triunfe una vez más; que arranque del corazón humano la semilia del mai, y lleve la ver dad por donde quiera que pase. Que destruyendo el pesimismo, vaya derramando luz y alegría para que en nuestra querida Pa tria vuelva a brillar la fe de nuestros antepasados y con ella el amor, la tranquilidad y la paz.

Para conseguir y alcanzar este fin sobrenatural e inaplazable, la mujer de nuestros días ha de procurar adornarse con la sencillez y dulzura que le caracteriza; y en el salón o en la calle, en la casa o en la iglesia, poniéndose a la altura que les corresponde, debe permanecer digna, valfente y abnegada.

Con sus impenetrables sacrificios, ha de ir desempeñando su misión; enjugando lágrimas, con solando al triste, etc., y con mez cla de angel y mujer liegue a apo derarse de las almas que el espíri ritu del mal adoptó como suyas, y las lleve hacia el bien con sus continuas oraciones

Este debe ser su ideal.

De la mujer buena se ha de esperar el triunfo. Si esta quiere, el éxito queda asegurado. Inimitable en el sentir, sonrse y llora, con el 1935 —El director, José Nteto.

que padece o goza; amando a sus hermanos se transforma en ellos; y los que a ella llegan perciben y conflesan sus maravillosos encantos; y jóvenes o viejos, sabios o Ignorantes le encuentran (cada uno según su educación social o religiosa), un algo superior que aunque expresado con distintos calificativos nos revela la clave de enigma. Como dice Gabriel y Galán: «¡Todo lo pudo la mujer cris~ tiana, lógralo todo la mujer dis

De hoy pues, en adelante, paral alcanzar la victoria e impedir el mal que se avecina, que la mujer cristiana levante con uannimidad el corazón sobre la materialidad de las cosas que pasan. El instinto de ésta es delicado; procuremos no mancillarla con costumbre indignas. ¡Que a vuestro paso se os salude como heroicas vencedoras! Lamentable y doloroso en sumo grado, sería que las que nos tenemos por altamente católicas, convirtiéndonos en ídolo de nosotras mismas, apartásemos las almas del camino del bien, siguiendo nosotras abiertamente por los derroteros del mal.

P. S.

Huesca, 24 9 1935

De Enseñanza

Instituto Nacional de Segunde Ense finde de Huesce. - «Remón,y Colei»

Se abre un concurso para proveer plazas de ayudantes inierinos gratuitos de la Sección de Ciencias y Letras en este Centros.

Los que desen desempeñar estas ayudantías lo solicitarán de esta Dirección por instancia en el plazo de diez días a contar desde la fecha, acreditando estar en posesión del título de licenciado de

la Sección correspondiente. Huesca, a 26 de Septiembre de

OCTUBRE **DEL 1 AL 20**

Mantas lana y algodón Edredones: Alfombras

En estas fechas, como es ya tradicional, queremos obsequiar a nuestros distinguidos clientes, con dos artículos antes citados, que por su calidad y precio han de llamarle poderosamente la atención

ALMACENES

ver al señor González Cobos la necesidad de atender las peticiones todas de los cursillistas, fielmente reflejadas en el documento que la citada asociación de Huesca tiene presentado a las Cortes; mas, el director general, con la frialdad en él característica, dijo: «-Soy opuesto a esas concesiones y nada conseguirán de mí en ese sentido.» Y fué entonces cuando la señorita Bohigas le replicó: «-Lo sé; y sé también que ha sido usted mi mayor enemigo en estos asuntos, por los que tanto yo me he interesado.»

En vano nuestros delegados trataron de convencer al señor González Cobos diciéndole que ese aumento de plazas que se pide no supone aumento alguno en el presupuesto de Instrucción, pues por toda contestación el señor lirector general dijo a los visitantes que hay una ley votada por las Cortes que se opone terminantemente a esa concesión,

En vista de la actitud de dicho séñor, el representante de la Asociación Católica de Huesca quiso llevar al señor González a otro terreno y le pregunto: «-¿Cree usted que llevando este asunto a las Cortes podría conseguirse algo?» A lo que el director general, dirigiéndose a la señorita Bohigas, replicó: «-Los señores diputados tendrán entonces la palabra. Por cierto que quizá dentro de breves días sea esta señorita quien, ocupando eete mismo sillón, pueda resolvercicios en cursillos anteriores, porque hay que terminar de una vez con esa serie de generosas dádivas tan en boga de unos años a esta parte.

Y por lo que respecta a los hijos de maestro he de decirles que hay que tener en cuenta que la misión del maestro es mucho más delicada que la de cualquier otro funcionario y que por lo tanto hay que exigirle una mayor garantía de capacitación.

Y así de despidieron del director general nuestros delegados.

Inmediatamente después y a petisión de la señorita Bohigas, el representante de la Asociación Católica de Huesca modificó la instancia que esta entidad tiene presentada a las Cortes, instancia que por medio de un ruego dirigido al señor ministro el día primero será defendida en el Parlamento por dicha señorita, si no se pone a esta instancia el mismo veto que su puso a la proposición que casi con idénticos fines, tiene desde hace un año presentada a la Cámara de los diputados esta Inspectora.

Por otra parte las minorías parlamentarias han prometido apoyar esta cuestión en cuanto se le dé estado parlamentario.

LA COMISION.

Se vende ordio

de simiente, Razón: Cándido Casteda, de Sangarrén.

Academia Oscense DE PRIMERA ENSEÑANZA

Este Centro de Enseñanza (antiguo Colegio de San Viator) ampliará desde 1.º de Octubre próximo sus actividades con un curso comercial graduado.

Servirá de preparación inmediata al ingreso en Bancos, Oficinas del Estado, Establecimientos de Comercio, etc.

Se cursará la Contabilidad, Cálculo comercial, Correspondencia mercantil, Algebra, Geografía económica, Dibujo industrial, Taquigrafía, etc.

Como hastá el presente, se dedicará preferente atención a la Primera Enseñanza, a la Clase de Ingreso para el Bachillerato y a

las lecciones especiales. Todos los alumnos recibirán sólida instrucción y esmerada educación religiosa.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos

Solicitense informes en la

A CADEMIA OSCENSE

Plaza del Conde de Guara, número 4

LUIS RAMON GRACIA MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once e una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA

Los mejores abonos Los más fertilizantes Los más baratos